

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

SULFATO DE COBRE

PURO Y DE PRIMERA CALIDAD
Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Los conservadores
Madrid 21 á las 1'30 t.

Con motivo de haber visitado el Sr. Cánovas del Castillo al Sr. Romero Robledo, se dice que existen indicios seguros de la próxima unión política de ambos personajes, repitiéndose los augurios manoseados de siempre y dándose por hecho que el político antequerano, desiste de sus ideas en pro de las del partido conservador. A pesar de esto, dudo mucho que por ahora tal unión se verifique.

Anuncios parlamentarios

Madrid 21 á las 1'55 t.

En la sesión que celebrará hoy el Congreso habrá dos votaciones nominales; una sobre la enmienda del Marqués de Vadillo respecto á las Administraciones subalternas y la otra sobre la adición del Sr. Montejo á los presupuestos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Un nuevo cuerpo

Madrid 21 á las 2'10 t.

S. M. la Reina ha firmado el Decreto aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Comunicaciones de la isla de Cuba. Dicho Decreto regirá también, provisionalmente, en Puerto-Rico y Filipinas.

Noticias varias

Madrid 21 á las 3 t.

Anoche se declaró un ligero incendio en Palacio, que principió en las habitaciones de S. M. la Reina y que fué inmediatamente sofocado.

La prensa extranjera hace casi unánimemente comentarios muy desfavorables para el Emperador de Alemania con motivo de la dimisión del Príncipe de Bismark y hace augurios funestos para la política de aquella nación.

Otra vez las Audiencias

Madrid 21 á las 3'15 t.

El Diputado reformista Sr. Pons proyecta promover un nuevo debate parlamentario pidiendo que sea el Sr. Ministro de Gracia y Justicia quien designe las veinte Audiencias de lo Criminal que deben ser suprimidas.

Rumores políticos

Madrid 21 á las 4 t.

Se ha desmentido que el Ministro de la Guerra, general Bermúdez Reina piense dimitir. El Sr. Eguilior ha manifestado que si se le derrota en la cuestión de las Administraciones subalternas, abandonará la cartera de Hacienda. Háblase de alguna alteración del orden público en la península.

Movimiento político

Martos y el Gobierno.—Nuevas comisiones.—Combinación.—Reforma electoral en las Antillas.

Hace pocos días, según se dice, que el señor Capdepón estaba entablado inteligencias con el grupo martista. No había más razón para ello que la de haber hablado con dichos señores de la participación que aquellos tendrían en la Comisión de división territorial. El ministro ofreció al Sr. Martos que sería elegido para formar parte de ella el Sr. Chulvi, y en efecto, el Sr. Chulvi fué derrotado por los ministeriales, á ciencia y paciencia del Sr. Capdepón, con la circunstancia agravante de que á su rival, el Sr. García Prieto, ayudándole resueltamente los monteristas, que son, según *La Correspondencia*, «los más conciliadores dentro de la mayoría.»

Pues si llegan á ser lo contrario, buena le espera al Sr. Chulvi.

Lo más curioso es, escribe *El Imparcial*, que hay inocentes, según los cuales, el Sr. Capdepón hizo todo lo posible porque sus correligionarios de la sección aceptasen el candidato convenido con los jefes de los grupos políticos; pero esto mismo demuestra la poca autoridad del Gobierno, y especialmente de aquel Ministro sobre la mayoría.

Reunido el Congreso en sesiones el sábado último designó las comisiones que han de dar

dictámen en el proyecto de división territorial, en el de separación de mandos en Puerto-Rico y en el del ferrocarril de vía ancha de San Sebastián á Bilbao.

Para la primera resultaron elegidos los señores Silvela, Moret, Prieto y Caules, Alvarado, Romero Robledo, Montilla, y García Prieto.

En el nombramiento de esa Comisión derrotó el Sr. García Prieto al Sr. Chulvi, merced á trabajos de los gamacistas y de algunos amigos del Sr. Montero Ríos, según la misma *Iberia* dice.

Para la Comisión que ha de entender en la separación de mandos en Puerto-Rico fueron elegidos los Sres. Crespo Quintana, Marqués de Teverga, Chicheri, Lastres, Calvo Muñoz, Soto y Moya. El Sr. Díaz Moreu, que figuraba en candidatura, fué derrotado por el Sr. Lastres.

Los Sres. Sagasta y Becerra hicieron declaraciones bastante expansivas acerca de este proyecto, pero sin arriesgar compromiso alguno.

Para la Comisión que ha de estudiar el proyecto de ferrocarril de Bilbao á San Sebastián, fueron elegidos los Sres. Becerro de Bengoa, Arias de Miranda, Pedregal, Ansaldo, Martínez (D. W.), Cobián y Moya.

De la combinación de gobernadores se ocuparon los ministros con algún detenimiento en el último Consejo.

Parece que entran en la combinación, entre otras las provincias de Oviedo, Toledo, Salamanca y Valencia, y la base de ella es la cesantía de uno de los actuales gobernadores y el traslado al ministerio de Hacienda de otro que hace tiempo disfruta de licencia.

La ausencia de dos ministros y otras dificultades que no ha logrado vencer el Sr. Eguilior, hicieron que el acuerdo definitivo se aplazara para otro Consejo.

Trataron los ministros de la reforma electoral de las Antillas, acordando admitir un artículo adicional al proyecto de sufragio para que éste no rija en la Península mientras aquella reforma no sea ley.

Exposición Nacional de Aceites

La prensa ha dicho estos días que el Sr. Conde de San Bernardo, Director general de Agricultura, había ordenado que por la Junta Consultiva agronómica se sacara una copia del mapa agronómico referente al cultivo del olivo, con feccionado por la misma con arreglo á los datos remitidos por los ingenieros de provincias, en el que se representan de una manera gráfica los datos estadísticos que interesa conocer sobre el mismo cultivo, con expresión de su intensidad y extensión y sus rendimientos por provincias.

La producción olivarera de España constituye una de nuestras principales riquezas agrícolas, y sería muchísimo mayor si la industria en nuestro país estuviera en relación con la bondad de los productos.

Las condiciones del suelo donde el olivo se cultiva en España no tienen nada que envidiar á los frutos del Mediodía de Francia, de Italia y de Grecia, cuyos aceites, por su elaboración exquisita, luchan con inmensa ventaja sobre los nuestros en los mercados.

El Sr. Conde de San Bernardo, que tan propicio se muestra á proteger nuestra agricultura desde el importante puesto que ejerce, debiera iniciar oficialmente la idea de que se realizara una Exposición Nacional de aceites en Madrid, á semejanza de la que se celebró en 1877 para los vinos, llamando al Jurado extranjero competentes de los países consumidores.

El resultado de la Exposición vinícola de 1877, no sólo ha sido el aumento de la exportación que nuestros vinos han tenido y que constituirán ya siempre uno de los primeros ramos de nuestro comercio exterior, sino que con las condiciones impuestas por éste para ser admitidas al tráfico, nuestros productores se han visto obligados á modificar los pésimos sistemas de elaboración que antes se empleaban y han mejorado el producto haciéndole más apetecible por los consumidores extranjeros.

Con los aceites ocurre una cosa parecida. La elaboración es tan mala, que la depreciación de esos caldos alcanza un desdén que siguiendo así producirá ruina.

Por medio de una Exposición nacional de aceites españoles, indudablemente alcanzaríamos dar á conocer bien este producto, que en más ó en menos constituye una riqueza en casi todas las provincias españolas, especialmente

en las de Jaén, Córdoba, Sevilla, Valencia, Tarragona, Toledo y tantas otras, consiguiendo ensanchar el mercado en nuestro beneficio.

Piense el Sr. Conde de San Bernardo seriamente en este asunto, que nos proponemos tratar en lo sucesivo con mayor amplitud, y esté seguro de que lo mismo el Sr. Duque de Veragua que los demás Ministros no podrán menos de patrocinar una idea que reportaría grandes beneficios á nuestros agricultores.

La Epoca.

El libro de la familia

Entre las proposiciones de ley presentadas en el Congreso, y que ha sido tomada en consideración, figura la del señor Lastres, que reviste gran interés para la aplicación de las prescripciones del Código civil acerca de la familia.

Dice así dicho proyecto:

Artículo 1.º El juez municipal, ó su delegado, que asistiere á la celebración del matrimonio canónico, con arreglo á lo mandado en el art. 77 del Código civil é instrucción de 26 de Abril de 1889, una vez terminada la ceremonia, entregará al marido un ejemplar del «Libro de la familia.»

Igual entrega hará el juez municipal que autorice el matrimonio civil, según lo mandado en el art. 100 del Código.

Si, por cualquier motivo no concurriese el juez municipal, ó su delegado, á la celebración del matrimonio canónico, se hará la entrega del «Libro de la familia» inmediatamente después de transcrita el acta del matrimonio al libro correspondiente del Registro.

Art. 2.º El «Libro de la familia» contendrá las páginas suficientes con los impresos necesarios para anotar extractadas las actas de matrimonio; nacimientos de los hijos, y las defunciones de los cónyuges y de los hijos con arreglo al modelo de dicho libro, que se conservará en los ministerios de Gracia y Justicia y Ultramar.

Art. 3.º El «Libro de la familia» servirá de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunciones que contenga extractados, cuando sea imposible justificar dichos actos por las certificaciones auténticas del Registro civil.

Art. 4.º El «Libro de la familia» se presentará al Registro cada vez que se haya de hacer una inscripción de nacimiento ó defunción que afecte á los cónyuges ó hijos de quienes se trate, á fin de que por el encargado del Registro se consignen, de dichas inscripciones, el extracto necesario para llenar los claros del impreso que contiene el libro.

Art. 5.º Los encargados del Registro no devengarán derecho alguno por la comprobación de asientos extractados que deben figurar en el «Libro de la familia», ni por autorizarlos con su firma ó sello del Registro según proceda.

Art. 6.º El «Libro de la familia» se venderá en los juzgados municipales y costará una peseta en toda España, sin que el precio indicado ni el modelo del libro puedan alterarse sino por virtud de una ley.

Art. 7.º Toda persona casada con anterioridad á esta ley podrá adquirir el libro mencionado por el precio referido y obtener del encargado del Registro las inscripciones extractadas de lo que conste en los libros. Será obligatorio el uso del «Libro de la familia» para todos los que celebren su matrimonio desde que la presente ley empiece á regir. En caso de pérdida ó destrucción del «Libro de la familia», podrán los interesados adquirir otros ejemplares por el precio mencionado y hacer que se comprueben los extractos de las inscripciones necesarias.

Art. 8.º Lo dispuesto en esta ley será extensivo á las provincias de Ultramar, y se observará desde el día siguiente al en que se hubiere publicado en la *Gaceta de Madrid*, y en las de las respectivas provincias de Ultramar.

Art. 9.º Por los ministerios de Gracia y Justicia y Ultramar se dictarán las disposiciones necesarias ó instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley en todas sus partes y acordar la forma de retribuir á los encargados del Registro civil por los nuevos servicios que se les encomienden.

Palacio del Congreso 25 de Febrero de 1890.—Francisco Lastres.

Curiosidades científicas

Un piano eléctrico

Un discípulo de Helmholtz, el doctor Eisenmann, ha ideado un piano curioso aplicando la electricidad para la producción de los sonidos.

El sabio Helmholtz es sabido que ha hecho experiencias muy notables de acústica, entre ellas la ha de hacer vibrar un diapason por medio de corrientes eléctricas. Basándose en éstos estudios, el doctor Eisenmann ha dado con la nueva invención que, de ser cierta, está llamada á transformar la construcción de los pianos y á hacer inútil la percusión de las cuerdas por medio de los martillos.

He aquí una descripción sucinta del piano eléctrico. Transversalmente á las cuerdas y á unos ocho centímetros por encima de ellas, se coloca un barrote de hierro, que lleva una serie de electroimanes dispuestos verticalmente, y cada uno de los cuales se corresponde con una de las cuerdas del piano. Téngase en cuenta que se trata de un piano de cola. Estos electroimanes destinados á traer la cuerda, pueden subir ó bajar por medio de un tornillo. Una serie de hilos pone los electroimanes en comunicación, de una parte, con la fuente eléctrica constituida por algunos elementos de pila seca que se colocan dentro de una caja debajo del piano, y de otra con el teclado.

Si se toca á una tecla y al pedal, la corriente se dirige, merced á un ingenioso mecanismo, al imán colocado encima de la cuerda, y ésta es atraída. Por consecuencia de esa atracción, la cuerda permanecerá fija á los polos del electroimán; pero gracias á otro mecanismo sumamente sencillo, la cuerda se suelta con dureza y vibra produciendo sonidos.

En las notas elevadas, el piano dá un sonido hermoso comparado solamente al que produce el viento en el arpa eoliana: las medias semejan el violoncello y las bajas la potente sonoridad del órgano.

La diferencia principal que en cuanto al sonido tiene el nuevo piano es que se le puede mantener á voluntad todo el tiempo que se desee. La percusión en los pianos ordinarios produce un sonido que se extingue y muere; en el eléctrico, con sólo dejar la corriente, vibra la cuerda cuanto tiempo se quiere.

Ya puede calcularse la influencia que ejercerá en la composición moderna la posibilidad de sostener una nota y con una intensidad determinada. Recuerdase á este proposito que Chladuy, uno de los hombres á quienes más debe la acústica, hizo esfuerzos supremos buscando la prolongación del sonido.

En estos momentos el inventor se preocupa en adaptar su invento á los pianos de cola.

Debemos advertir que, á pesar del invento, cualquier piano eléctrico puede usarse como los antiguos, esto es, que las cuerdas pueden vibrar por percusión ó por corriente. Créese, sin embargo, que el público preferirá siempre la electricidad al martillo.

Un músico berlinés se expresa de este modo: «La audición á que he sido invitado me ha producido un efecto maravilloso: mas que el invento en sí, pasman los sonidos penetrantes, casi seráficos, que ningún otro instrumento es capaz de producir.»

Posible es que todo cuanto acabamos de exponer sea punto menos que evidente, supuesto que la electricidad produce cada día una maravilla. Pero bueno será rebejar algunos grados del entusiasmo de los periódicos alemanes, y ver si cuando vengan nuevos perfeccionamientos resulta ese piano del doctor Eisenmann tal y como lo describen sus amigos y apasionados.

Los dramas de la realidad

Hace pocos días que en Málaga se ha desarrollado un drama de familia.

Un matrimonio poseedor de una cuantiosa fortuna, tenía un hijo de 19 años, su heredero único, y que compartía con los autores de su existencia las delicias de un hogar feliz.

Hace poco tiempo que la madre contrajo una dolencia mortal. Viendo la desventurada próximo su fin, y acusándole su conciencia, entablóse en su interior una lucha terrible entre el deber ineludible y los sentimientos de su corazón. Aquel hijo que su marido amaba entrañablemente, no era suyo. Varias veces la desdichada dijo á su esposo que tenía que revelar un secreto terrible; pero otras tantas retrocedió, asustada, sin duda, por el enorme pesar que iba á causarle.

Ya en las postrimerias de la muerte reveló á su marido el terrible secreto, suplicándole le concediese un perdón que anhelaba, y que protegiese al joven que, desamparado y solo é inocente de la culpa de su madre, quedaría abandonado sin la protección de aquel á quien siempre había llamado padre.

Dos horas después de hacer esta revelación murió la esposa, y el viudo colocó su fortuna á nombre de un pariente para que nunca pudiese

heredarla aquel á quien legalmente llamaban hijo suyo, pero que no lo era ante Dios.

El joven llegó á enterarse de su amarga historia por la indiscreción del aludido pariente, y como loco marchó al cementerio é intento suicidarse sobre la tumba en que yacían los restos de su madre; pero su mano tembló, y dejó escapar la pistola.

Haec pocos días ha marchado á Buenos Aires para llorar allí, lejos de su patria, su gran desventura.

El contrabando de trigos

Sobre este asunto leemos en un periódico lo siguiente:

«No pudiendo compaginar el público la abundancia de granos extranjeros con la baja oficial de su importación, y teniendo en cuenta las inmundicias de que por todas partes se habla, se ha dado en discutir cómo podrá suceder tal anomalía, y se inventa la siguiente:

1.º Si de un puerto cualquiera de la Península sale un barco cargado de sacos vacíos, y con guía de 1.000 fanegas de trigo, puede tocar en Gibraltar y cargar las 1.000 fanegas, que desembarcará como de cabotaje, en otro puerto peninsular, sin pago de derechos.

2.º Si dos barcos del mismo tonelaje, color y nombre salen de Gibraltar, el uno cargado con 1.000 fanegas de trigo y el otro en lastre, y si éste toca en algún puerto peninsular y carga 100 fanegas de grano, obteniendo una guía de 1.000, que en alta mar trasborda, juntamente con el capitán, al barco contrabandista, éste dejará de serlo desde entonces, y desembarcará sus 1.000 fanegas como de cabotaje en el puerto peninsular correspondiente.

Creemos que éstas son invenciones, porque acusarían, si fuesen ciertas, una demoralización en las aduanas, que nosotros rechazamos, y tanto más cuanto que ignoramos se hayan tomado medidas por los centros oficiales para adquirir datos que desmientan tales suposiciones; pero bueno sería poner cortapisas á la maledicencia, demostrando su falta de base.»

Conformes con el colega.

NOTICIAS

Del Extranjero

Cincuenta mil huelguistas existen en los Docks de Liverpool. (Inglaterra.)

Varios obreros no unionistas han sido atacados, y los agentes de policía están de tal manera cansados por el continuo servicio de la semana última, que no podrían hacer frente al motín formidable que amenaza, por lo cual han llegado 500 soldados á reforzar la guarnición de Liverpool.

También han llegado 500 obreros no unionistas de localidades lejanas para sustituir á los huelguistas. Su presencia ha irritado á los obreros.

El comité ejecutivo de las minas ha telegrafado á las diferentes cuencas del distrito de Manchester que se declaren en huelga inmediatamente, en vista de que los propietarios de aquella región no han querido deliberar acerca de las últimas peticiones de los obreros.

Tampoco los propietarios de Morkshire han accedido á las exigencias de los mineros, por cuya razón hoy se habrán declarado éstos en huelga, ascendiendo á 60.000.

Reina en todas partes una agitación extraordinaria.

Lo mismo ha sucedido en los talleres de Newcastle Stockton, Hasteepool, Middlesbrough

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 47

El drama de la calle de la Paz

POR
ADOLFO BELOT

—Sin duda; pero yo tomo la vida con abandono, sin saber nunca en qué día vivo.

—¿No sabeis tampoco el nombre de la persona en cuestión?

—No me ocurrió preguntárselo.

—¿Ni él se le escapó?

—Tampoco; y si acaso, no lo he retenido.

—Dadme sus señas lo mas exacto que podais.

—Os he dicho que era de estatura regular, moreno, con bigote negro.

Aquí se detuvo; pareció buscar en sus recuerdos, y añadió:

—No puedo deciros mas: han pasado tres meses y aun me asombro de recordar esto.

—¿Pudisteis sospechar si estaba casado?

—Es posible; porque cuando entré en casa tenía el aire azorado como de temer que alguien le espiese.

—¿Qué traje llevaba?

—El que lleva todo el mundo. Creo sin embargo recordar un paletó oscuro.

En efecto, eso es. ¿No hubo ocasión de que

y en todos los centros de la industria mecánica de los distritos de la Tyne y de la Wear.

—Al fin se ha resuelto, no sin algún trabajo, la crisis del Gobierno francés, y se ha resuelto en el mismo sentido que indicaba M. Julio De-la-fosse, en un bien escrito artículo.

Ha resultado, en efecto, que el voto de confianza otorgado al Gabinete á la salida de monsieur Constans, fué un voto de misericordia de los que no se repiten. Por otra parte, M. Constans contaba en la mayoría con muchísimos amigos y no pocos admiradores, que no podían menos de recordar la valiente manera con que aplastó al entonces potente boulangismo. He aquí por qué, apenas salido del Gobierno, el ex-ministro del Interior ha sido llamado á su antiguo puesto por el presidente de la República, que ha tenido que sacrificar, con gran sentimiento de los dos, á su querido amigo el *flauteado* Tirard.

Los ministros indudables son hasta ahora: Constans, en el ministerio del Interior; Rouvier, en el de Hacienda; en el de Instrucción pública, Bourgeois; en el de Comercio, Rochin, y en Agricultura, Develle. Freycinet conservará la cartera de Guerra, y la de Marina será conferida á Barbey.

La candidatura que á última hora han publicado como más probable los periódicos, resulta exacta tocante á dichos ministros.

Antes de tomar posesión del cargo, Constans ha conferenciado con algunos jefes de grupos parlamentarios é indicado el carácter de conciliación, pero gubernamental, que á su juicio ha de tener el nuevo Gabinete, pues aunque en él entran individuos del partido radical, pertenecen á la derecha de éste.

También hemos oído que habiendo hablado Constans con el embajador de España, Sr. León y Castillo, aseguró á éste que el nuevo Gabinete se propone seguir en las más afectuosas relaciones con el Gobierno español, y que no consentirá que funden los republicanos españoles la menor esperanza en las simpatías del Gobierno francés.

—Se ha inaugurado la conferencia de Berlín con un discurso del Sr. Berleph.

Se ha adoptado el reglamento que habitualmente rige en las conferencias, y que exige el secreto de las deliberaciones á los representantes de las potencias.

Los delegados aparecieron agrupados por nacionalidades en los salones de la cancillería y tomaron asiento observando ese orden de distribución.

Con objeto de acelerar las deliberaciones, toda vez que el canciller desea que terminen antes del 8 de Abril, ó más bien antes de que inaugure sus tareas el nuevo Reichstag, se ha convenido en celebrar reuniones desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, y continuárlas después de una interrupción de una hora, á fin de que puedan almorzar los delegados, hasta las cuatro ó las cinco de la tarde.

—La huelga de los mineros ha adquirido en Inglaterra proporciones monstruosas. Se cree que durará poco tiempo.

Unos docientos mil hombres han abandonado ya el trabajo, y se teme sigan su ejemplo otros ochenta ó cien mil.

Muchos se resisten á imitarlos, porque sus patronos han atendido de antemano las exigencias formuladas.

El Lancashire es el condado en que mayor número de empresas ha aumentado los salarios con objeto de evitar el cierre de fábricas. Los precios de los carbones han subido en un cincuenta por ciento en algunos puntos, y pronto será imposible obtener combustibles para usos domésticos en algunas ciudades.

—The Standard publica un despacho de So-

secara nada del bolsillo mientras estuvo en vuestra casa?

—Sí, una cartera; quiso ofrecerme dinero, pero yo le rehusé; no soy mujer interesada.

—¿Recordais esa cartera?

—Me parece que era una de esas carteras que se cierran con elásticos.

—¿Y su color?

—Encarnado.

—¡Oh! no hay duda, dijo entonces el agente de policía; todos los datos convienen.

—¿Estais satisfecho de lo que os he dicho?

—Murmuró tímidamente el joven.

—¿Yo satisfecho!... exclamó bruscamente Vibert; no, por el contrario, yo hubiera dado la vida porque Langlade no fuera culpable de ese crimen!

Y procurando dominarse añadió:

—¿El deber antes que todo!

Levantóse entonces, y dijo:

—Nada mas tengo que preguntaros; ya se ha concluido mi visita.

—¿No os volveré á ver?

—Es posible.

Ella tomó entonces su mano, la estrechó cariñosamente, y murmuró:

—Volved, os lo suplico.

—¡La muchacha es de miel! Creo que si quisiera suceder á Langlade no me sería difícil; pero yo... ¡un agente de policía andar en aventuras! y después de todo, esto sería mejor.

Tomó entonces cariñosamente la mano de Sol Poniente, y murmuró:

—Hermosa niña, preparaos á ver á Langlade; antes de una hora bajará á la reja.

ffia diciendo que una nueva serie de oficiales del Ejército búlgaro han sido dados de baja por hallarse comprometidos en la conjuración del mayor Paniza.

De Madrid

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una Real orden determinando las atribuciones de los inspectores generales.

Dichos funcionarios ejercerán, por delegación del Ministro, la alta inspección de los servicios de sus respectivos Cuerpos y serán consultados por las Direcciones respectivas para designar el personal que haya de cubrir los destinos de su peculiar especialidad.

Como ponentes del Centro superior facultativo podrán proponer á éste las reformas que estimen útiles á los servicios de su inspección y las que juzguen convenientes en las plantillas.

Como vocales de dicho Centro superior facultativo, serán ponentes en todo asunto que se relacione de un modo directo con el personal ó servicios que estén á su cargo.

Evacuarán los informes que les pidan el Ministro ó los Directores generales por conducto del Presidente del expresado Centro y los de carácter técnico que les correspondan como vocales del mismo.

Cuando el Ministro lo juzgue conveniente saldrán á inspeccionar los servicios de sus respectivos cuerpos, y cuando crean por sí necesario hacerlo solicitarán autorización por conducto del Presidente del Centro superior facultativo en razonado escrito que éste cursará con su informe.

El Inspector general de Establecimientos científicos tendrá las facultades de los Institutos que tengan dicho carácter y de los establecimientos docentes de todos los Cuerpos de la Marina.

—El Gobernador civil, Sr. Aguilera, ha remitido á los alcaldes maestros de primera enseñanza, jefes de las estaciones de ferro-carriles, etc., con el fin de exponerlos públicamente, unos cuadros dando á conocer los animales útiles á la agricultura y aquellos que son perjudiciales para que sean protegidos los primeros y se vea el modo de destruir á los otros.

—S. M. la Reina ha regalado, como premio á la Exposición de ganados que ha de celebrarse en Sevilla durante la próxima temporada de Semana Santa y feria, un precioso afiler de oro con brillantes y esmeraldas, encerrado en un magnífico estuche.

—Ha quedado constituido el Centro Superior facultativo de la Armada, bajo la presidencia del Vicealmirante Sr. Beránger.

De las Provincias

Ya se ha puesto en claro completamente el alcance de la filtración descubierta en la delegación de Hacienda de Valencia. Tres son los documentos alterados, ascendiendo el total del robo á 3.000 pesetas.

—Ha sido nombrado Director de la sucursal del Banco de España en Barcelona, D. Manuel Núñez de Haro, que lo era de la de Valencia; para esta resulta nombrado D. Pío García Escudero, que desempeñaba la de Palma, la cual pasa á ocupar D. Carlos Gormis, Director de la de Valladolid, pasando á esta plaza D. Joaquín Gaya, y para la vacante que éste deja en Huelva se nombra al Interventor de la de Valencia, don Francisco González Ferrández.

—Dicen los periódicos de Granada, que en el pueblo de Baza se experimenta una espantosa crisis en la clase jornalera.

El temporal de nieves, que por espacio de muchos días ha reinado en aquella región, en alguno de los cuales fué imposible abrir los establecimientos, ha precipitado más las situaciones.

Esta noticia aterró á Sol Poniente, que retrocediendo un paso murmuró:

—¿Me dais palabra de que habrá una reja?

—Te lo juro. Adios.

—¡D con Dios, dijo ella tristemente, y en cuanto se vió sola empezó á jugar de nuevo con sus cabellos, como el niño que necesita siempre un juguete que le entretenga.

—Dos carceleros condujeron á Langlade á la sala donde los presos que no estaban incomunicados hablaban á sus familias á través de una verja de hierro.

Segun Vibert le había prometido, quitáronle las esposas.

Al parecer Langlade estaba tranquilo, y durante el trayecto de su prisión á la sala respondió con calma á cuantas preguntas se le hicieron, tanto que un carcelero dijo al otro:

—¿Le han calumniado! ¡Es un cordero!

—No te fies, el fuego se esconde entre la ceniza, respondió el otro antiguo carcelero, que estaba acostumbrado á encontrar grandes criminales bajo la mas modesta apariencia.

Lareacción Langladeno debía tardar en llegar.

—¿Por qué puerta entrará ella? preguntó de repente Langlade, que había tomado asiento tranquilamente en uno de los bancos que rodeaban la sala.

Mostráronle una puerta situada al lado exterior de la reja que dividía la sala en dos, y entonces el presidiario apretó los puños y los dientes; su nariz se dilató y repuso con acento reconcentrado:

—Si entra por aquella puerta, ¿como ha de llegar hasta aquí?

—No, no llegará mas que hasta la reja.

de aquellos infelices trabajadores, que desechada ya toda esperanza de obtener trabajo, han salido por las calles en cuadrilla implorando la caridad.

—Los penados que sufren condena en la penitenciaría de Tarragona han elevado una instancia á S. M., con el fin de que se amplíe la circunstancia 5.ª del artículo 4.º del Real decreto de indulto fecha 3 del actual.

Igual instancia han hecho los presos del penal de Valencia cerca del Cardenal Arzobispo de la ciudad del Túrta, para que éste interceda en su favor con S. M. la Reina Regente.

—Según telegrama de San Sebastián, se declaró un incendio en el monte de Usurbis, siendo pasto de las llamas número considerable de árboles.

—El gobernador de Lérida participa que en el pueblo de Puigcerdós reina gran alarma con motivo de haberse agrietado aquellos terrenos y amenazar ruina la mayor parte de las casas.

—Telegrafían de Murcia diciendo que del reconocimiento practicado en el cerro de San Jorge, término de Moratalla, resulta agrietado en todos sentidos, desde la casa contigua á su base, amenazando la existencia de las personas que viven en las casas inmediatas. Según opinión facultativa, el cerro se desprenderá en una gran extensión, cayendo como una avalancha sobre aquellas edificaciones y aplastando á sus moradores, pues al parecer no existe un metro cuadrado que no esté movido y agrietado en una profundidad que no puede apreciarse. El ingeniero que ha practicado el reconocimiento opina que la mole de tierra desprendida es de tanta consideración, que no es posible contenerla sin hacer obras, siendo además de urgente necesidad desalojar las casas contiguas al cerro.

El alcalde de Moratalla participa á su vez, que entre tres y cuatro de la tarde de anteayer ocurrieron nuevos desprendimientos del cerro. Crece el pánico, pues el peligro es inminente para la mayor parte del pueblo. La situación de los vecinos es aflictiva. La clase jornalera carece de trabajo. Las lluvias pertinaces aumentan el peligro.

Se procede al desalojo de viviendas, en previsión de lo que pueda sobrevenir.

La guardia civil ha recibido órdenes para que preste toda clase de auxilios á los afligidos habitantes de Moratalla.

De las Islas

Menerca

Según leemos en los periódicos que de aquella isla nos trajo ayer el vapor *Nuevo Mahónés*, hace ya algunos días que el estado del tiempo continúa variable, ofreciendo las alternativas propias del mes de Marzo. El cielo amanece relativamente despejado viniendo más tarde á empañar el brillo del sol nubes más ó menos densas, que cruzan la atmósfera en direcciones encontradas.

Soplan de cuando en cuando impetuosas ráfagas de vientos inconstantes, como presagiano de cercanas tempestades que no llegan á tomar cuerpo, y que se desvanecen para dar lugar á pasajeras lluvias que se repiten con alguna frecuencia, habiendo caído como aquí el lunes por la mañana una pequeña cantidad de granizo.

—En la tarde del lunes falleció por resultados de una caída desde un segundo piso de una casa en construcción, en la plaza de San Roque, de Mahón, el joven Bernardo Estela y Tomás, de catorce años de edad, hijo del conocido comerciante D. Miguel Estela y Calafat.

—El martes ingresaron en la cárcel de aquel Partido dos vecinos para sufrir 10 y 2 días de arresto respectivamente por infracción de la ley de caza.

—¿Es decir que no estará á mi lado?

—Es lo mismo; uno y otro os podeis acercar cuanto querais, añadió uno de los carceleros que veía irse descomponiendo las afecciones de Langlade.

—¿Es decir que me han engañado?

—No tal; ¿no os han prometido que la veriais? repuso, pues va á venir.

—¿Os digo que me han engañado! exclamó con ademán violento. Me han prometido que la tendría á mi lado, junto á mí, sin que nada nos separase. Si yo lo hubiera sabido, no me hubiese dejado prender. Sois unos miserables: me habeis engañado.

Y se adelantó hácia el carcelero de mas edad, que con el manajo de llaves en la mano aguardó á pié firme.

—Quiero que se la conduzca aquí libremente, ¿ois?... Que pase ella á este lado ó que me dejeis pasar al otro.

—Nuestras órdenes son terminantes; ¡lo que pedis es imposible!

—Imposible! gritó Langlade, pues bien, no soy vuestro prisionero; vuelta á empezar.

Y rápido como el pensamiento quitó uno de los bancos que se hallaban incrustados en la pared, arrastró una mesa, dos sillas, y arrancando de la primera una de las patas, se parapetó detrás de aquellos trastos amontonados, enarboló la pata de la mesa y dijo:

—¡Venid os espero!

El carcelero mas joven se dirigió cautelosamente hácia la puerta; pero su compañero, hombre mas acostumbrado á estos lances, no se movió de su sitio, contemplando desdeñosamente á Langlade.

Todos los buques de la matrícula de Mahón surtos en el puerto, pusieron el martes la bandera á media asta en señal de luto por la muerte del joven D. Bernardo Estela y Thomás.

El día de S. José, por la noche, en la ciudad de Felanitx, dos jóvenes de diez y nueve á veinte años, en la calle del Agua, aporrearon de una manera brutal á un hombre de unos 47, de oficio mercader, sin que sea conocida hasta ahora públicamente al menos, el motivo de tan ineficaz atentado.

El sujeto lesionado resultó tener la cabeza y espalda llena de contusiones. Los dos delinquentes fueron á poco rato detenidos y entregados á la jurisdicción del Juez municipal.

El día 17 en la propia ciudad y por cuestión de una acalorada riña que tuvieron tres vecinos y de la cual salió alguno descalabrado, se incautó el mencionado Juez de los combatientes procediendo á lo que hubiere lugar.

El lunes fué detenido y puesto en la cárcel un ratero que había hurtado un almendro en Manacor.

Los Ayuntamientos de Inca y Santañi han expuesto al público sus respectivos repartos de gastos para subvenir á la defensa contra la filoxera correspondientes al corriente año económico.

El Ayuntamiento de Selva ha expuesto á efectos de reclamación por término de quince días, el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

Los Ayuntamientos de Fornalutx y Mercadal han publicado las listas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho de sufragio en las elecciones de compromisarios para Senadores.

De la Capital

Anteayer tomó posesión del cargo de canónigo é hizo su entrada con las ceremonias de costumbre en la Catedral D. Francisco de Santiago Santaella, últimamente nombrado para ocupar la vacante que dejó el Sr. Dameto.

A las cinco de la mañana de ayer, poco más ó menos los vecinos de la calle del Puerto, en el arrabal de Sta. Catalina, distinguieron á la orilla del mar en la playa del Jonquet á un hombre tendido, el cual, transcurriendo por la peligrosa calle 12 que linda con el precipicio que da á dicha playa, puso un pié en falso y se despeñó.

Dióse aviso á los municipales de punto en aquel barrio, los cuales ayudados por varios vecinos acudieron al socorro de aquel infeliz, á quien hallaron todavía vivo, pero aterido por el frío y sumamente quebrantado por resultas de la caída, lo subieron al caserío, metiéndole en un carruaje de alquiler y lo llevaron á la casa de socorro del Ayuntamiento en donde uno de los médicos municipales le reconoció ligeramente, hallando que tenía roto el dedo pulgar de la mano izquierda y muchas contusiones en la caja torácica, por lo que dispuso, secundando los deseos del contuso, que fuese llevado al Hospital, on donde fué convenientemente curado, quedando en estado muy delicado.

En pocos años se han caído por aquel precipicio tres hombres, dos muchachos y una niña, habiendo fallecido uno de los primeros y creemos que también esta última, de resultas del daño recibido y recordamos también que á consecuencia de estas desastrosas caídas, la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de esta ciudad, acordó adoptar la medida que repetidamente solicitamos antes y despues de ocurridas aquellas desgracias, de poner allí un enrejado por el estilo del que se colocó en el huerto de Tirador con mucha menor necesidad, enverjado que se quedó en proyecto como se quedan, por punto general, las cosas más útiles y necesarias.

Insistimos en que se ponga algún resguardo en aquella peligrosa vía, obre la cual tiene Dios tendida la mano puesto que debiendo ocurrir una desgracia cada día viene solo una cada medio año.

El colegio de primera y segunda enseñanza que bajo la advocación y amparo de S. Agustín, dirigan los señores D. José Palou Pbro. y don Juan Vidal, queda instalado en la casa número 14 de la calle de la Peletería.

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá efecto la solemne bendición de la capilla y de una estatua del santo su Patrono.

El director de esta Academia de Bellas Artes D. Ricardo Auckermann, ha sido nombrado para formar parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de Anatomía pictórica, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

El día de S. José se vieron en esta ciudad las primeras golondrinas de las que en la presente primavera suelen venir. Ayer mientras estaba lloviendo vimos llegar con los chubascos algunos pequeños grupos; pero el paso grande no ha venido todavía.

Tampoco han aportado aun los vencejos y gaviotas ó aviones (cabots) por más que se dijera que habían llegado, pues los pájaros que se vieren hace quince días eran golondrinas pardas, las cuales permanecen en la isla sin tener épocas periódicas de entrada sin de salida.

El día de ayer empezó con brillar el sol si es no es velado por la calma que cubría la atmósfera; pero no bien se acercó la tarde cuando se presentó un chubasco de la parte de leveche y despues de éste otro en términos de llover copiosamente tres horas seguidas, esto es, hasta las dos de la tarde, continuando despues lloviznando á intervalos y cerrando la noche con indicios de continuar.

Ha fallecido en Selva el joven farmacéutico de aquel pueblo D. Juan Sampol y Ferragut.

El vapor Nuevo Mahónés, que fondó ayer á las seis de la mañana en nuestro puerto, además de otros efectos de carga trajo unos mantos millares de coles, como en el viaje anterior.

El general de división recién ascendido don Enrique Truyols Chauverón, salió el jueves para Valencia á donde ha sido destinado.

Los individuos que el día de S. José tomaron tan merecidamente un baño en la playa del Molinar, en donde entraron montados en un carro, para limpiarlo pues eran carboneros y el vehículo era del oficio, han sido multados por el Sr. Alcalde de esta ciudad.

Ayer hubo abundancia de pescado en nuestra plaza, por efecto de haber favorecido el tiempo y venir colmadas de caramel las envidas y también de otras clases de pescado.

A pesar de esto, como viernes que era, los precios se mantuvieron tan altos y tan inaccesibles, que se pedían cuatro posetas por un kilogramo de merluza.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha remitido á la Escuela Normal de esta ciudad el título de maestra elemental de D.ª Catalina Jaume y Obrador y los superiores de D.ª Catalina Coll y Tomás y D.ª Francisca Valls y Cortés.

Las Comisión provincial ha acordado que los precios á que hayan de liquidarse y abonarse los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de Febrero último sean los siguientes: Ración de pan á 0'26 pesetas; id. de Cebada á 0'75 pesetas; id. de paja á 0'06 pesetas; litro de aceite á 1'21 pesetas; kilogramo de carbón, á 0'08 pesetas; idem de leña 0'02 pesetas; litro de vino á 0'43 pesetas; kilogramo de carne de vaca á 1'51 pesetas, y de carnero á 1'48 pesetas el kilogramo.

Anoche se nos aseguró que ya no tendrían efecto las anunciadas funciones de ópera en nuestro Teatro Principal, por causa de hallarse comprometidos con otras contratas muchos de los artistas que debían formar parte de la compañía anunciada.

Asegúrase que la compañía infantil será la que dará las representaciones en dicho coliseo. Por la Administración de la Penitenciaría de esta provincia se anuncia segunda subasta para la enajenación de 144 kilogramos de trapo de lana, 9 de trapo de algodón y 129 de desecho de borreguños procedentes de ropas y calzado de los penados de dicho establecimiento dados de baja; debiendo celebrarse la subasta el día 4 del próximo Abril.

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia reclama dentro de tercero día á los Ayuntamientos que no lo hubiesen verificado ya, los presupuestos adicionales para el corriente año de 1889-90, conminando á los morosos con el máximo de la multa que autoriza el artículo 184 de la ley municipal.

Sesión del Ayuntamiento

A la de ayer concurrieron los Sres. Terrasa, Cortés, Perez, Sansaloni, Martínez, Palou, Ramis, Bauzá (D. José) y Bisañez. Presidió el Alcalde Sr. Guasp.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se presentó un dictamen de la Comisión de Obras manifestando que el único que ha solicitado la plaza de Arquitecto municipal de Palma es D. Manuel Chámpuli Guardiola y proponiendo su nombramiento. Así lo acordó la corporación.

Se dió cuenta de algunos dictámenes de dicha Comisión concediendo permisos para obras particulares que fueron concedidos.

También se presentó un dictamen de la Comisión de aguas concediendo percepción de aguas á un particular.

Se dió cuenta de otro dictamen de la Comisión de Fomento diciendo que ve con gusto la instalación de los coches Rippert de esta Ciudad y manifestando que se le debe prestar todo el apoyo moral, aunque el estado de la Corporación no permita subvencionarlos tomando acciones. Se concedió permiso para instalar un kiosko

en la Plaza del Mercado en el lugar que designe la Comisión.

Habiéndose reclamado por dos personas distintas el transpaso de la misma sepultura, se pasó la instancia al Síndico para que informe. Se dió cuenta de un oficio del Gobernador de la provincia aprobando el presupuesto adicional rectificado últimamente.

Se dió cuenta del expediente de exención alegada por el mozo Bartolomé Amengual, declarándole exento.

Se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil aprobando el presupuesto de la Cárcel de este partido para el próximo año.

El Sr. Martínez tomó la palabra para manifestar como Presidente de la Comisión de Hacienda que este último presupuesto parcial era uno de los datos que faltaban para confeccionar los presupuestos generales del Municipio y que además falta la cuota provincial y la de territorial é industrial que ha de facilitar la Delegación de Hacienda; y que estos son los motivos porque no se han presentado todavía los presupuestos próximos.

Se reprodujo el dictamen que había quedado sobre la mesa, sobre continuación de la tubería de hierro de la calle de los Olmos y fué aprobado.

El Sr. Alcalde propuso, que atendido á lo avanzado de la estación, las sesiones se celebrasen desde la próxima á las 7 y media de la noche.

Y se levantó la sesión.

Bibliografía

La Revista Balear de Ciencias médicas correspondiente al 15 del actual publica el siguiente sumario.

I.—Reseña de los trabajos realizados por el Colegio médico-farmacéutico de Palma durante el año 1889, por D. Enrique Fajarnés.

II.—Notas para el estudio de la epidemia de gripe en Palma, I, por D. F. S. Mas.

III.—Bieftrospasmo y eritema fácil ocasionados por la acción del rayo, por D. Pedro Jaume y Matas.

IV.—Hospital Necher.—Algunas consideraciones sobre la insuficiencia y estrechez mitrales y el ruido de galope, por el Dr. Peter, trad. por D. Gabriel Oliver.

V.—Revista de neuropatología, por D. Enrique Fajarnés.

VI.—Revista de cirugía, por D. Juan Alorda.

VII.—Colegio médico farmacéutico, por el Dr. D. Eugenio Losada.

VIII.—Estadística demográfico-sanitaria.

También ha aparecido el número de El Ateneo correspondiente al mes actual y contiene el siguiente texto:

Plano de la Isla de Menorca levantado por los ingenieros reales cuando estaba en poder de los franceses, durante su última guerra con los ingleses, en 1780. (continuación) por D. Bernardo Calvet.—Higiene de la escuela: I, por D. J. Munar.—Bibliografía: Antología de poetas líricos italianos, traducidas en verso castellano (1.200-1889) obra recogida, ordenada, anotada y en parte traducida por Juan Luis Estelrich, por D. Juan Valera.—Tratado teórico y práctico sobre partición de herencia, por D. Eduardo G. Camisero.—Revistas.—Noticias.—Estación meteorológica de Palma: Resumen correspondiente á los meses de Enero y Febrero, por D. Pedro Estelrich.—Publicaciones recibidas.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 18 de Marzo:

Presidencia.—Ley concediendo exención del servicio militar á los jóvenes de la Península que vayan al Seminario conciliar de Santiago de Cuba á cursar la carrera eclesiástica.

Fomento.—Otra autorizando al Gobierno para otorgar á D. Emilio Legarburu la construcción de un ferrocarril de Legroño, en la línea de Tudela á Bilbao.

Otra incluyendo en el plan de carreteras del Estado una que, partiendo de Antequera, termine en la estación de Fuente Piedra.

Otra autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar á la casa de Morrieta la concesión de un ferrocarril económico en el término de Baracaldo.

Real orden nombrando catedrático de Terapéutica en la facultad de Medicina de Granada, á D. Eduardo Lledo.

Otra ídem id. de la sección de Ciencias físico-químicas de la Universidad de Zaragoza á D. Francisco Castells.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á José Morales y Antonio Barderas, por la de cadena perpétua.

Otros nombrando registradores de la propiedad de Igualada á D. Francisco Falero, y de Olivenza á don Miguel Fernandez.

Gobernación.—Otro autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley de división territorial.

Otro dictando varias disposiciones conducentes á regularizar la marcha administrativa de las juntas provinciales de Beneficencia.

Real orden nombrando médico-director de baños á D. Carlos Manglano Lerrón.

Otra disponiendo la celebración de la subasta para establecer una red telefónica en Orihuela (Alicante).

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrofula amarilléz en el rostro etc. Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños. Dad Hierro Quesada á los pequeños y aseguraréis una vida robusta. DOS PESETAS en toda España. De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Francisco, empezará dedicado á Ntra. Sra. de las Angustias: exposición á las seis, y en seguida las adoraciones del Santísimo; á las once y cuarto un rato de oración mental, y á las doce los Hermanos Terciarios empezarán la oración y vela; por la tarde á las seis y media, la corona de la Virgen, oración mental, estación y reserva.

Otras funciones

En San Jaime y San Nicolás, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En el Santo Hospital, también al anochecer, continuará el septenario de la Virgen de los Dolores.

Visita á la Corte de María

En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.



DOÑA FRANCISCA CASTELL Y CAMPOMAR DE RUBÍ HA FALLECIDO (E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijo, hermanos, padres políticos, hermano político, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos á quienes por olvido no se les haya pasado aviso, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el ex-convento de la Merced esta mañana á las diez y media. El duelo se despide en la iglesia.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 16.—Varones, uno; Hembras, una;

Matrimonios

Día 19.—D. Gabriel Arrom Calvo, con D.ª Ana Pujol Barceló.

Hospital Civil

Día 20

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 5 varones.—Altas, 3 varones. Ningun movimiento en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por denso nublado en todo el hemisferio y llueve en varios rumbos. Horizontes cerrado en todo el círculo, con mal cariz de tiempo.

Idem del viento.—S. O. fresquito. Idem de la mar.—Gran oleaje del viento: las olas rompen á distancia de las playas. Buques á la vista.—Ninguno. Vigía de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 21

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Pujol, con 23 trip. y cascos vacíos. De Felanitx, en 8 días.

Vapor español Nuevo Mahónés, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 6 pas. y valija. De Mahón, en 8 horas.

Vapor español Salinas, de 46 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Escandell, con 7 trip. 6 pas. y lastre. De Ibiza, en 9 horas.

Balandra española S. Francisco, de 50 ton., matrícula de Palma, cap. D. Onofre Bosch, con 7 trip. y efectos. De Ibiza, en 2 días.

Bergantín goleta italiana Tamasso, de 94 ton., matrícula de Italia, cap. Mr. Frarrasa, con 7 trip. y petroleo. De Génova, en 8 días.

DESPACHADOS

Vapor español Salinas, de 46 ton., matrícula de Ibiza cap. D. Juan Escandell, con 7 trip. y efectos. Para Ibiza Polacra española Cortés, de 164 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Sabrafen, con 11 trip. y efectos. Para Santa Cruz de Tenerife.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público Día 19 Bueyes, 2.—Ovejas, 3.—Borregos, 2.—Corderos, 92.—Cabras, 1.—Cabrillos, 1. Día 20.—Cerrado el matadero.

Día 21

Bueyes, 4.—Vacas, 1.—Toros, 1.—Novillos, 1.—Terberos, 3.—Ovejas, 12.—Cabrillos, 2.—Corderos, 103.—Cerdos, 4.—Cerdas, 3.—Lechonas, 1.

BOLETIN METEOROLÓGICO

—
Día 21—9 mañana.

Barómetro.	756 3 mm.
Termómetro seco.	13,8 grados.
Id. húmedo.	11,7 id.
Mínima.	7,1 id.
Reflector.	2,9 id.
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,8 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca; De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma 21 de Marzo	
Crédito Balear.	117 00
Cambio Mallorca.	83 00
Ferro-carriles de Mallorca.	60 25
Alumbrado por Gas.	110 00
Salinas de Ibiza.	255 00
Obligaciones de los F. C. de M.	102 00
Harinera Mallorca.	47 50
Bonos Municipales.	50 00
La Isla, Empresa Mallorca de vap.	75 90
Madrid 21 Marzo (Cotización oficial).	
4 p.º perpetuo interior.	89 15
4 p.º amortizable.	101 10
Billetes hipotecarios de Cuba.	392 50
Banco de España.	104 75
Tabacos.	nominal.
Barcelona 21 Marzo (Cotización de la tarde).	
4 p.º perpetuo interior.	89 15
4 p.º amortizable.	101 10
Billetes hipotecarios de Cuba.	392 50
Banco Hispano-Colonial.	67 50
Ferro-carriles del Norte.	83 70
Paris 21 Marzo	
4 p.º español.	73 34
Panamá.	53 00

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO	MARZO
Luna nueva el 20.	Luna nueva el 20.
Cuarto creciente el 28.	Cuarto creciente el 29.
Sol: sale á las 6 h. 1 m.	Sol: sale á las 6 h. 2.
Pónese á las 6 h. 14.	Pónese á las 6 h. 15.
HOY	MAÑANA
22	23
1832.—Muere en Grethe.	1808.—Ocupación de Madrid por los franceses.
SABADO	DOMINGO
81) Stos. Deogracias (286 y Epafr. dito obs. y santas Catalina de Génova y Leaviudas.	82) Pasión Ss. Victoria (288 no y Fídel mrs. Bto. José Oriol santa Pelagia y Teodosia mrs.



Servicios de la Compañía

TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

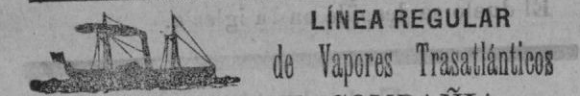
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Abril, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Pó.—El 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Pó.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.



LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá el 3 de Abril el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de Leon

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor del 1.º de Abril.



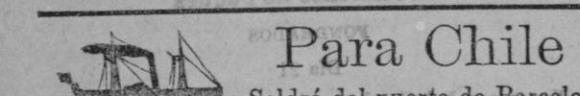
EL VAPOR NORUEGO

SKARELD

saldrá del puerto de Palma del 5 al 6 de Abril, para los de Niza y Tolón.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos como para el viaje de regreso al puerto de Palma.

Informarán en Palma los Sres. Schembri hermanos.



Para Chile

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Abril el grandioso vapor francés de 6.000 toneladas

Chandernagor

Único Agente para pasajes en las Baleares, D. Bartolomé Matheu y Coll, Santo Domingo, 18. También informarán en Pollensa, Angeles núm. 11.

10—1

The Underwriting And Agency Association Limited

(COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS)

Compuesta solamente de Miembros aseguradores DEL LLOYD INGLÉS

Asegura con las mismas ventajas condiciones que en Inglaterra en la forma de Póliza conocida por Lloyd's Policy.

También admite la forma de las Pólizas de las compañías españolas, caso de ser preferidas.

Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, así como toda clase de mercancías por ferro-carril.

Agente en Palma, Bartolomé Bosch, Rosario, 4 y S. g. rera, 15.

Para Marsella.—A la brevedad posible saldrá la polacra-goleta *Luisa* admitiendo resto de carga y pasajeros.

Para informes agencia de Aduanas, Marina, 4.

Sulfato de Cobre.

La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espedirá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kilogramos habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo.

Sulfato de cobre inglés

El dueño del establecimiento que abajo se expresa, deseoso siempre de proporcionar al público y muy especialmente á sus numerosos parroquianos, todas las ventajas compatibles con sus intereses, sin embargo de no disfrutar la franquicia de derechos de aduanas que ascienden á 10 ptas. por 100 kilogramos, ofrece á los Sres. Viticultores de esta isla el producto arriba indicado, garantizando su pureza y superior calidad para la extinción del mildew, al precio de 75 pesetas los 100 kilogramos.

También se hallarán en el mismo establecimiento, pulverizadores rocia-viñas, de los mejores sistemas conocidos á precios económicos.

Y por último, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se facilitarán gratis á los compradores instrucciones detalladas para la aplicación del sulfato de cobre á la extinción de la referida enfermedad.

Estos artículos se hallarán en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina 20, 22 y 24 frente al huerto del Rey, y calle del Mar, núm. 23.

AGUA MINERAL NATURAL

RIBAS

PROVINCIA DE GERONA

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

INDICACIONES ESPECIALES

Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) y enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisúrica.

Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular; por la noche la mitad.

Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.

Único depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

Importante.—Tanto se vende como se alquila una almidonería y casa que reúne todas las comodidades apetecibles con agua de fuente y de pozo, situada en el caserío de San Onofre en el molinar de Levante.

Informarán calle del Sindicato-66. 8—8

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arheña, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.

Depositarío en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

PULVERIZADOR JAPY

PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado

Con privilegio de invención

COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MÁS POSITIVOS RESULTADOS DA

El más sencillo y del más fácil manejo; el más económico en coste y gasto; el más perfecto y resistente; el que todos admiten después de conocidas su bondad y excelentes condiciones.

El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por sus singulares ventajas sobre los demás sistemas conocidos.

EL ÚNICO que, después de ensayado aquí ha merecido igual distinción del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia.

El predilecto de todos los agricultores por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides.

Depósito general en Palma: JAIME OBRADOR Y PERIS, Calle de Santo Domingo, número 22

A los que padecen de los pies

Nicolás Perelló

PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

Honorarios módicos.

Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.

Calle de Juanot Colom número 36, 1.º, Palma.

A los farmacéuticos

Se venden todos los escaparatos, botes, medicamentos y demás enseres de una elegante y bien provista farmacia.

Para informes dirigirse á la calle de San Jaime, 31, y en Selva Farmacia de Sampil.

3—1

Pérdida—El martes último se perdió un perrito de raza inglesa; su pelo blanco con dos manchas rojas en la cabeza. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo se le gratificará.

Su dueño vive en la plaza de Coll n.º 53

Alquiler—Una casa de recreo en Pont d'Inca, con jardín y árboles frutales. Por separado también dos almacenes.

Informarán calle del Aceite núm. 12.

5

Sulfato de cobre puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cordelería, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crespi y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferreteria.

13

Casa de Huéspedes

En la calle del Obispo, 5, principal, se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes.

Trato esmerado y económico.

8—4

Pérdida—Se ha extraviado un perrito faldero, de lanas, color chocolate, con la barriga y manchas blancas. Se gratificará el hallazgo.

Informarán en esta imprenta.